

Mayo – 2006

**LA PLATAFORMA POR LA HOMOLOGACION PIDE PERDON  
A UGT, FSIE Y CC.OO:**

Ante las críticas vertidas por FSIE, UGT y CC.OO. sobre nuestra actuación en la Consejería el pasado lunes, día 22 de mayo, hemos reflexionado y pedimos sinceramente disculpas. Desconocíamos que un grupo tan "insignificante" armase tal revuelo y que las grandes "potencias" nos recordaran con el cariño que lo han hecho. Por ello, en un ejercicio de reflexión serena, vamos a dejarles hasta finales de curso para que trabajen con las ganas que lo vienen haciendo y sigan alcanzando acuerdos tan "fabulosos" para nuestros colegios.

Sabemos que perder un día en sus cargadas agendas puede suponer una enorme pérdida. Nos tienen acostumbrados a que nuestros problemas se solucionan al momento de producirse, incluso antes. Ejemplos tenemos, pero el más significativo podría ser la Paga de Antigüedad o, por salir al paso de la reunión que había fijada el lunes, el acuerdo de plantillas del que se les iba a entregar un borrador de aplicación... ¡Es el segundo año y siguen con borradores!

Por ello reiteramos nuestras disculpas y les rogamos sigan trabajando con el mismo empeño en salir al paso de nuestros problemas.

Gracias compañeros por vuestros desvelos y vosotros veréis si tenemos que pedir perdón:

1. Por los dos años y medio que llevamos sin convenio, camino del Guinnes.
2. Por no haber cobrado aún la paga de Antigüedad.
3. Por no haberse aplicado la reducción de jornada que pregona el acuerdo de plantillas.
4. Porque la Consejería de Educación no cubre las bajas.
5. Por no haber conseguido que se recolocuen los compañeros de unidades suprimidas.
6. Porque nuestro sueldo cada vez se aleja más del de los compañeros de los centros públicos.
7. Porque en nuestro sector no se aplica ninguna ley educativa que caduca antes de entrar en vigor: LOGSE, LODE, LOPECGE...
8. Por presionar para que se concierten, sin discriminación alguna, todas las unidades de Educación Infantil

9. Por criticar que hayáis firmado una reforma laboral, sin informar ni consultar a los trabajadores, que abarata el despido.
10. Por no entender que estéis preparando una modificación de la seguridad social que retrasará la prejubilaciones.
11. Por no tener liberados, sino trabajadores que se dejan la piel defendiendo a los demás y no vividores.
12. Por no participar en los desayunos con pasteles que se organizan en las reuniones con la Consejería, que no conducen a ninguna parte.
13. Por no apropiarnos cínicamente de logros que consiguen los trabajadores sentencia tras sentencia.
14. Por mantener el mismo discurso en público que en privado.
15. Porque llamamos histórico a lo que supone un hito y no a un acuerdito de intenciones cargado de mentiras.
16. Porque nuestros jefes no son ni las patronales ni la Administración y por eso poder hablar con total libertad.

Perdón también.

Porque hay días nublados, por la subida de las hipotecas, por la capa de ozono...

Es vergonzoso que por presionar a la Administración se nos acuse de poner en riesgo el trabajo de los compañeros y la aplicación del acuerdo de plantillas.

Los trabajadores no van a creer que seamos los responsables de todos los males del sistema (si además somos tan pocos y con tan escasa representatividad).

¿Quién dará crédito a que un día sin reunión va a suponer el caos? ¿O es que, como sabéis que nos estáis mintiendo y no conseguís nada... queréis descargar la responsabilidad? ¿O quizá os molestó el no desayunar con tranquilidad?

Los compañeros de Granada salieron a las 6,30 de la mañana. Un poco más tarde, los de Huelva y después los de Sevilla, y todos dejaron en sus clases a sus alumnos sin sustitutos porque no sois capaces de solucionar, tampoco, el tema de las sustituciones.

Fuimos a la Consejería a denunciar todo esto y no precisamente para reírnos de los compañeros, hecho que vosotros hacéis, miserablemente, en cada reunión que en Sevilla o en Madrid, dejáis pasar sin solucionar los problemas de los trabajadores de los centros concertados.

**Plataforma por la HOMOLOGACIÓN en Andalucía. Apdo. : 7.385 (41080) Sevilla**  
**Web: [www.plataformaporlahomologacion.com](http://www.plataformaporlahomologacion.com) E-mail : [plataformahomologacion@yahoo.es](mailto:plataformahomologacion@yahoo.es)**